

ACTA
COMISIÓN DE EVALUACIÓN y SELECCIÓN
PROGRAMA DE BECAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL PARA CIUDADANAS/OS DE
LATINOAMERICA Y EL CARIBE (EXCEPTOS ARGENTINOS)
RATIFICACIÓN CONVOCATORIA 2020

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 20 días del mes de noviembre de dos mil veinte, se reunieron virtualmente los integrantes de la Comisión de Evaluación y Selección de postulantes al Programa de Becas de Integración Regional para ciudadanos de Latinoamérica y El Caribe – para ratificar los resultados de la pasada Convocatoria 2020.

La Comisión estuvo integrada por Andrea Rovelli de la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; Emiliano Flores de la Secretaría de Políticas Universitarias; Inés González por el Programa de Integración Regional; Alejandra Sánchez y Daniela Perrotta por el Programa de Becas Internacionales de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación de la Nación.

En virtud de la Pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud en relación con el coronavirus (COVID-19) este Comité se reúne a los fines de ratificar el Acta firmada el 20 de noviembre de 2019 (*Anexo I*) , y evaluar el desempeño de quienes pudieron desarrollar sus estudios en la modalidad virtual durante 2020 (*Anexo II*).

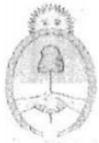
Asimismo, y velando por la consecución de los objetivos académicos que originaron el otorgamiento de las becas y ante todo por la salud de las/los becarias/os, esta Comisión en función de las medidas adoptadas por nuestro gobierno, resuelve que la ejecución para aquellos que solicitaron la postergación, será realizada en mismo período de 2021 o si por causas excepcionales tampoco se pudiera desarrollar de manera presencial también se permitirá el cursado virtual. Para tal fin, cada becaria/o deberá dar el consentimiento a esta situación extraordinaria en el momento de la comunicación de la presente acta.

Todas estas medidas excepcionales son tomadas para proceder con prudencia en la promoción de la movilidad internacional de las personas. Por tal motivo, y dada la situación epidemiológica en Argentina, la concreción de la siguiente etapa queda supeditada a las decisiones que se tomen en cuanto a la pandemia.

Todos/as las/los becarias/ os que se mencionarán a continuación cumplieron previamente con la presentación de la documentación requerida y fueron evaluadas/ os en función de los siguientes criterios generales:

- Representatividad regional de los países de origen de los postulantes
- Probabilidad de reinserción en el país de origen
- Excelencia académica
- Trayectoria académica en docencia e investigación universitaria
- Desempeño profesional
- Participación social

EF
dp



- Consistencia y claridad en las motivaciones y justificación del proyecto académico o de investigación
- Referencias

Además, fueron criterios de priorización de las/ los postulantes: la contribución al logro de los objetivos de las Becas de Integración Regional dada por el perfil del candidato y de su proyecto académico/científico; las características académicas y personales que les permitan obtener un beneficio óptimo de esta beca; las probabilidades de transmisión en su país de origen de los aprendizajes adquiridos; la representatividad federal de las universidades nacionales donde las/los becarios cursarán sus estudios e investigaciones; se priorizaron los proyectos de investigación que propenden al intercambio con otros investigadores becados en la modalidad de Becas de Integración Regional para Argentinos en otros países de América Latina y el Caribe.

Por todo ello y como se podrá observar a continuación, y de conformidad con la Resolución Ministerial N° 331/2020, el Ministerio resolvió flexibilizar las condiciones de cursada para permitir la migración a la modalidad virtual en los casos donde fue posible. De este modo buscamos ayudar a las/os becarias/os a tomar las medidas de cuidado necesarias y al mismo tiempo lograr sus objetivos académicos.

Se decidió, asimismo, reservar las becas de aquellas/os que no pudieron comenzar en esta cohorte y suspender la realización de nueva convocatoria, dada la complejidad de iniciar gran cantidad de becas este año y hacerlo conforme la evolución de la emergencia sanitaria. Por lo que la cohorte de becarias/os nuevas/os cursando en 2021 consistirá en el listado debajo mencionado más las/os que estén cursando la renovación. Los detalles a se describen a continuación:

Apellido	Nombre	Documento de identificación	Tipo de Beca	Universidad anfitriona	Título del programa de Maestría o investigación desarrollar en Argentina	Inicio	meses	Observaciones
Cortés Adarme	María Fernanda	AQ873070	Maestría	UBA	Estudios Latinoamericanos	1/8/20	9	(*)
Cortés Osmá	Lina Gabriela	AU067402	Maestría	UBA	Estudios Latinoamericanos	1/8/20	9	(*)
Bolzani Mozetic	Ana Carolina	FO034341	Maestría	UBA	Estudios Latinoamericanos	1/8/20	9	(**)
Alarcón Ospina	David Felipe	AU077023	Maestría	UNLP	Historia y Memoria	2021	9	(***)
Santana Escobar	Karent Daniela	AS660788	Maestría	UNLP	Historia y Memoria	2021	9	(***)
Palencia	Manuel	104525447	Maestría	UNS	Ciencia y Tecnología de los alimentos	2021	9	(****)
Da Costa Farias	Deuziane	5978305	Maestría	UBA	Estudios Latinoamericanos	2021	9	(****)
Martins Brandão	Clara Luisa	7132389581	Maestría	UBA	Estudios Latinoamericanos	2021	9	(****)

Handwritten marks and signatures on the left margin, including a large 'A' and 'B' and initials 'EF' and 'DP'.



Montoya Cuefflar	Laura Vanessa	AV580986	Maestría	UBA	Estudios Latinoamericanos	2021	9	(****)
Mora Sierra	Rosalba	G35796939	Maestría	UBA	Estudios Latinoamericanos	2021	9	(****)
Loarte Villalobos	Roxana Maribel	117090477	Maestría	UBA	Estudios Latinoamericanos	2021	9	(****)
Antunes de Moraes	Karin Helena	FX482037	Investigación	UNLP	Cuando las horas bajan: la cobertura de la prensa escrita en los casos Luis Alberto Spinetta y Gustavo Cerati (2010-2014)	1/6/21	6	(*****)
Espinal	Anael	E732069	Investigación	UNGS	Ecosistema emprendedor de Honduras y crecimiento económico nacional	1/7/21	3	(*****)

(*) Retomó su beca en 2º semestre 2020 de manera virtual desde su país de origen. Termina en julio de 2021.

(**) Inició su beca en 2º semestre 2020 de manera virtual desde su país de origen. Termina en julio 2022.

(***) Reanudará su segundo año de beca en marzo/abril de 2021. Termina en noviembre/diciembre 2021

(****) Iniciará su primer año de beca en marzo/abril de 2021. Termina en noviembre/diciembre 2022.

(*****) Iniciará su beca de investigación corta en 2021 durante los mismos meses solicitados originalmente.

Asimismo, se procedió a considerar las nueve (9) solicitudes de renovación de beca de quienes iniciaron su primer año de beca de manera virtual, resolviendo otorgarlas a los siguientes postulantes detallando las condiciones:

Apellidos	Nombres	Nº Pasaporte	Tipo de beca	Universidad Anfitriona	Título del programa de Maestría o Investigación desarrollar en Argentina	Inicio	meses	Observaciones
Aguilera Martínez	Leidy Angélica	AP244534	Maestría	UNGS	Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	1/3/20	9	(*)
Castillo Portillo	José Isaí	G35610879	Maestría	UNGS	Estudios Organizacionales	1/3/20	9	(*)
Fernández Guillén	Oscar Eduardo	066689724	Maestría	UNLP	Integración Latinoamericana	1/3/20	9	(*)
Paternina Arcia	Cindy Paola	AV790914	Maestría	UNLP	Historia y Memoria	1/3/20	9	(*)
San Vicente Juambelz	Lucero	G34432754	Maestría	UNLP	Historia y Memoria	1/3/20	9	(*)
Gómez Gutiérrez	Axel Francisco	C01842468	Maestría	UBA	Estudios Latinoamericanos	1/4/20	9	(*)
Nunes Andrade	Virgínia	FZ786332	Maestría	UNSAM	Derechos Humanos y Políticas Sociales	1/3/20	9	(*)
Corrales Arciénaga	Carmen Julia	5686460	Maestría	UNGS	Economía y Desarrollo Industrial con mención en Pymes	1/3/20	9	(**)



Martínez Niño	Jhon Alexander	AS644349	Maestría	UNSAM	Maestría en Historia del Arte Argentino y Latinoamericano	1/4/20	9	(***)
---------------	----------------	----------	----------	-------	---	--------	---	-------

(*) Inició su primer año de beca con modalidad virtual residiendo en Argentina y obtiene renovación para segundo año de beca en 2020.

(**) Inició su primer año de beca con modalidad virtual residiendo en Argentina y su renovación queda sujeta a la presentación de calificaciones de asignaturas del 1º semestre 2020, plazo de presentación 10/03/21. En caso de incumplimiento se finaliza su beca.

(***) Inició su primer año de beca con modalidad virtual residiendo en país de origen. y su renovación queda sujeta a la presentación de calificaciones de asignaturas del 1º semestre 2020, Acompañado de una nota formal de la Maestría Historia del Arte en América Latina y Argentina, en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), donde se especifique que puede retomar sus estudios de manera presencial en Argentina en 2022. Plazo de presentación 10/03/21. En caso de incumplimiento se finaliza su beca .

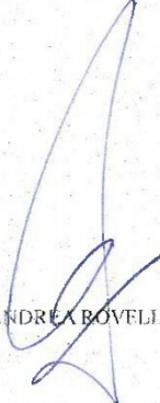
Por último se deja constancia de quienes han renunciado a continuar la beca:

Apellidos	Nombres	Nº Pasaporte	Tipo de beca	Universidad Anfitriona	Título del programa de Maestría que desarrolló incompletamente	inició	meses	Observaciones
García Palacio	Melina	AQ040749	Maestría	UBA	Estudios Sociales Latinoamericanos	Cohorte 2019	9	(*)
Gorozabel Pincay	Cristhian Marcelo	1312867003	Maestría	UNSAM	Cooperación Internacional	Cohorte 2020	9	(**)

(*) Usufructuó su primer año de beca en 2019, en 2020 la universidad nos informa que renuncia a la maestría. La becaria no responde los correos electrónicos.

(**) Inició su primer año de beca con modalidad virtual residiendo en país de origen. La Universidad nos informa que renuncia a la maestría y el becario lo comunica en correo electrónico.

Se firman cuatro (3) ejemplares de la presente en prueba de conformidad.



ANDREA BOVELLI



EMILIANO FLORES



INÉS GONZALEZ



SÁNCHEZ ALEJANDRA



PERROTTA DANIELA